



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Soledad

Estado No. 26 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300320190020200	Ejecutivo Hipotecario	Bancolombia S.A..	Nohora Eszperanza Mantilla Archila	18/02/2022	Auto Decreta - Terminación Cancela Medidas
08758400300320200009700	Ejecutivo Hipotecario	Credifamilia Compañía De Financiamiento Sa	Oscar Javier Botero Polanco	18/02/2022	Auto Ordena - Suspender Proceso
08758400300320140169200	Ejecutivo Singular	Cooperativa Multiactiva De Vendedores De Muebles Coolugomar	Alejandro Perez , Eduardo Charris Fontalvo, Blanca Rodriguez Saavedra	18/02/2022	Auto Decreta - Terminación Pago Total
08758400300320210039700	Procesos Ejecutivos Hipotecarios O Prendarios	Banco Comercial Av Villas S.A		18/02/2022	Auto Decreta - Terminación Cancela Medidas Cautelares
08758400300320220002500	Tutela	Celso Retamozo Ascencio	Oscar Fernandez Chagin	18/02/2022	Sentencia - Concede Amparo

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEIDA REGINA REYES VILLAMIL

Secretaría

Código de Verificación

a3b461cf-5804-485a-a73f-882bfa32be72



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Soledad

Estado No. 26 De Lunes, 21 De Febrero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300320210045300	Verbales De Menor Cuantia	Oscar Celin Ojeda	Guillermo Jose Castillo Arias, Civel S.A.S	18/02/2022	Auto Rechaza - Rechazar Demanda Por Falta De Competencia. Remitir A Juzgados De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiples De Soledad

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 21 de febrero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ALEIDA REGINA REYES VILLAMIL

Secretaría

Código de Verificación

a3b461cf-5804-485a-a73f-882bfa32be72